DECRETO No. 024
(06 DE MAYO DE 2025)

"POR EL CUAL SE HACE UN ENCARGO DE FUNCIONES"

El alcalde del municipio de Sabanalarga Casanare, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 315 de la Constitución Política y el artículo 114 de la Ley 136 de 1994, y

CONSIDERANDO

Que el encargo es considerado una situación administrativa por medio del cual se designa a un servidor público para asumir total o parcialmente, las funciones de otro empleo o realizar actividades inherentes a su cargo,

Que el Dr. Carlos Efrén Espinosa Bernal, alcalde del Municipio de Sabanalarga Casanare, fue comisionado mediante Resolución No. 150 de 06 de mayo de 2025, con el fin de asistir al Congreso Nacional de Municipios, los días (07), (8) Y (9) de mayo de 2025.

Que la Dra. Karen Juliana Arenas Villamor, se desempeña en el cargo de secretaria de Despacho – Secretaria General y de Gobierno, nombrada mediante Decreto No. 006 de diez (10) de enero de 2024, código 020, grado 01.

Que en ausencia de su titular se hace necesario dejar a un funcionario del Nivel Directivo (Secretario de Despacho) de la Alcaldía Municipal, encargado de las funciones de alcalde.

Por lo anteriormente expuesto, este Despacho.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar las funciones de alcalde de Sabanalarga (Casanare), a la Dra. Karen Juliana Arenas Villamor Identificada con cédula de ciudadanía No. 1.007.703.624 de Sabanalarga Casanare, quien se desempeña como secretaria de Despacho – Secretaria General y de Gobierno, los días miércoles siete (07), jueves ocho (8) y viernes nueve (9) de mayo de 2025.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Despacho del Alcalde Municipal de Sabanalarga, Casanare, el día seis (06) de mayo de 2025.

CARLOS EFRÉN ESPINOSA BERNAL
Alcalde

Revisó: Dr. Jorge Hernán Suarez Bernal
Asesor Jurídico Externo
Aprobó: Dra. Karen Juliana Arenas Villamor
Secretaria General y de Gobierno
Digitó: Paola Andrea Arenas Rodríguez PA.
Secretaria Ejecutiva de Despacho

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Hoy siete (07) de mayo de 2025, siendo las 07:00 a.m. se fija en cartelera oficial de la alcaldía municipal el **Decreto No. 024** de seis (06) de mayo de 2025 **"POR EL CUAL SE HACE UN ENCARGO DE FUNCIONES"** por el término de dos (02) días hábiles.

PAOLA ANDREA ARENAS RODRIGUEZ
Secretaria Ejecutiva del Despacho

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Hoy nueve (09) de mayo de 2025, siendo las 05:00 p.m. se desfija de cartelera oficial de la Alcaldía Municipal el **Decreto No 024** de seis (06) de mayo de 2025 **"POR EL CUAL SE HACE UN ENCARGO DE FUNCIONES"**

PAOLA ANDREA ARENAS RODRIGUEZ
Secretaria Ejecutiva del Despacho